Autorización para modificar contratos

Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>

Vie 31/05/2024 11:41

Para:Eddy Johanna Ariza Olarte <ejariza@sena.edu.co>;Yuli Milena Hernandez Santoyo <ymhernandezs@sena.edu.co>
CC:Yaneth Cruz Guiza <ycruzg@sena.edu.co>;Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>;Yasmin Ardila Santamaria <yardila@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

LINEAMIENTOS MERCADOS CAMPESINOS.pdf; DÍA DEL CAMPESINO 2024 LINEAMIENTOS GRALES.pdf; Resolución No. 1-01106 de 2024-(016) (1).xlsx;

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que en el contexto de la estrategia CampeSENA, se desarrollará el domingo próximo (2 de junio de 224) la celebración del día del campesino en el municipio de Vélez, y, que en el marco de esta actividad se tendrá a su vez el mercado campesino en el parque nacional del folclor, con toda atención me permito AUTORIZAR la modificación de los contratos relacionados más abajo en los siguientes términos:

Contrato	Contratista	Objeto	Solicitud	
CO1.PCCNTR.6375200	Contratista: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTD	Contratar el suministro del servicio de transporte para los aprendices de formación titulada en las diferentes actividades enmarcadas en el programa de Bienestar a Aprendices vigencia 2024.	Adicionar hasta 5.000.000 de pesos para atender las 200 personas que se prevé participen en este mercado campesino.	Es necesario contar con recurso celebración de mercados campe estrategia CampeSENA en el mu
CO1.PCCNTR.6371473	LUZ FANNY MEDINA PINZON	Contratar el suministro de alimentación para los aprendices de formación titulada que participan en las diferentes actividades enmarcadas en el programa de Bienestar a Aprendices en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente vigencia 2024.	Adicionar hasta 5 millones de pesos para atender el desplazamiento de campesinos hasta el municipio de Vélez, para participar en el mercado campesino y celebración del mercado campesino.	Es necesario contar con recurso celebración de mercados campe estrategia CampeSENA en el mu

Estos contratos serán adicionados los recursos puestos al centro en la resolución No. 1-01106 DE 2024, cuya descripción es "Traslado de recursos para la realizacion de mercados campesinos en el marco de la estrategia CAMPESENA" con los cuales, de acuerdo con los lineamientos que se adjuntan "se financiarán las necesidades logísticas propias del evento, así como el apoyo para la movilización y alimentación de la población campesina beneficiaria del programa SENA Emprende Rural." y su monto es de 22.150.504 pesos.

Se hace necesario adicionar contratos ya existentes, toda vez que el tiempo en medio de los cuales se colocaron los recursos no cuadran con el calendario de un proceso para la contratación de logística, no obstante que se trata de dos componentes necsarios para el desarrollo del evento; los recursos faltantes, también en consideracion de la orientaciones enviadas por la dirección general, serán comprometidos yobligaros para otros eventos de este tipo.

Cordialmente,

Javier Gonzalez Franco
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Subdirector (E) G02
javgonzalez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:74123
Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras, Vélez

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Javier Gonzalez Franco
Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente - Subdirector De Centro G02
javgonzalez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:74123
Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras

www.sena.edu.co
@SENAcomunica